olimpica99.3@gmail
0988256335 - 0959269477
ENTRADA 1 8 / 05 / CALLE 2 CAÑAVERAL
0914697024001

CÓDIGO DE ÉTICA

El código de ética o deontológico de radio Olímpica FM está sustentado en la constitución de la república, ley orgánica de comunicación, código de ética de AER nacional y de leyes y reglamentos que rigen a nuestra sociedad.

Los principales postulantes son:

a) Respetar la libertada de expresión, de comentarios y de critica la hora y la reputación de las persona, la intimidad personal y familiar
b) No realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios.
c) Respetar a la presunción de inocencia.
d) No incitar a los niños, niñas y adolescentes que emitan comportamientos perjudiciales y peligrosos para la salud.
e) Proteger el derecho a la imagen y privacidad de adolescentes, el conflicto con la ley pena, el en concordancia con las disposiciones de código de la niñez y adolescencia
f) Defender y ejercer el derecho a la capsula de la inocencia.
g) No aceptar presiones externas en el cumplimiento de labor periodística.
h) Asumir las responsabilidades de información y opinión que se difundan.
i) Ejercer y respetar los derechos a la reserva de fuente el secreto profesional.

Este Código de Ética refleja el compromiso real de quienes formamos parte de “RADIO Olímpica 99.3 KHz” con la libertad de expresión y nuestra dedicación continua a la Integridad periodística y a la promoción de valores fundamentales en beneficio de nuestra audiencia